

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DEL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE Y DOS.**

El día de hoy treinta y uno de octubre del dos mil veintidós, a las catorce horas, se instala la sesión extraordinaria virtual de Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Javier Vargas Estrella, Decano; Dr. Richard Salazar Silva, Subdecano; Dr. Jimmy Quisirumbay, Vocal Docente Principal; Srta. Katuska Hernández Toala, Vocal Principal Estudiantil; Dra. Pamela Martínez, Directora de Carrera; Dr. Renán Mena Pérez, Director del Consejo de Posgrado; Ing. Consuelito Hidalgo, Representante Principal Servidores. INVITADOS: Sr. José Luis Buitrón, Presidente de Asociación de Estudiantes; Dr. Francisco De la Cueva Jácome, Presidente de Asociación de Profesores; Sra. Yolanda Zapata, Presidenta de Asociación de Empleados y Trabajadores; y, Dra. Yolanda Cedeño, Representante Docente al H. Consejo Universitario, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Ratificación de los señores Miembros de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad.
2. Informe de Evaluación del Desempeño Docente de la Carrera, período 2021-2021.

**1. RATIFICACIÓN DE LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.**

Se conoce el oficio Circular Nro. UCE-FMVZ-DEC-2022-0004-C del 26 de octubre de 2022, mediante el cual, el Dr. Javier Vargas Estrella, Decano, en respuesta al Oficio N° UCE-DAC-2022-0006 notifica a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad que los docentes que colaboran en la Comisión de Aseguramiento de la Calidad han sido ratificados de la siguiente manera: Dra. Nadia López, como Coordinadora; Dr. Christian Vinueza y Dr. Lenin Ron, como Miembros de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad.

A continuación, se da lectura del Oficio Circular Nro. UCE-DAC-2022-0006-C del 20 de octubre de 2022, mediante el cual, el MSc. Luis Fernando Cabrera Proaño, Director de Aseguramiento de la Calidad, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento para la aplicación de carga horaria docente, en el Artículo 14. Actividades de dirección o gestión educativa, numeral 3. Otras de Gestión: a) El profesor titular tiempo completo designado por Consejo Directivo como Coordinador de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad dispondrá de seis (6) horas semanales para esta actividad. b) Los profesores titulares de tiempo completo designados por Consejo Directivo para conformar la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad dispondrán de tres (3) horas semanales para esta actividad. Esta comisión no podrá ser integrada por más de tres (3) profesores. Solicita que hasta el 31 de octubre 2022 se notifique la designación o ratificación del Coordinador de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad y docentes colaboradores, para el período 2022-2023

**Se resuelve por unanimidad, ratificar la designación de la Coordinadora y miembros de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad, para el período 2022-2023.**

<b>Coordinadora</b>	<b>Dra. Nadia Valeria López Paredes</b>
<b>Miembro</b>	<b>Dr. Christian Vinicio Vinueza Burgos</b>
<b>Miembro</b>	<b>Dr. Lenin Javier Ron Garrido</b>

## 2. INFORME DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DE LA CARRERA, PERÍODO 2021-2021.

Se da lectura de la Resolución Nro. UCE-FMVZ-CMVZ-2022-0016-R del 20 de octubre de 2022, mediante la cual, la Dra. Pamela Martínez López, Directora de Carrera, comunica que Consejo de Carrera en sesión extraordinaria del 19 de octubre 2022, ha conocido los Informes de Evaluación Docente correspondientes al período 2021-2021 de Diseño y Rediseño, y en unanimidad ha resuelto aprobar y enviar a Consejo Directivo, con el propósito de que se dé continuidad al proceso. Informa además que dichos Informes debían ser enviados a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad hasta el 20 de mayo 2022 de acuerdo al oficio No. UCE-DAC-2022-0303-0 de fecha 6 de mayo 2022.

A pedido del señor Decano, la Dra. Pamela Martínez procede a realizar un resumen de los informes de evaluación diagnóstica del desempeño docente.

A continuación, se recepta las observaciones y comentarios de los miembros relativos al tema.

**Se resuelve por unanimidad, aprobar los Informes de Evaluación Diagnóstica Docente, correspondientes al período 2021-2021 de Diseño y Rediseño.**

Culmina la sesión a las quince horas con treinta y un minutos. Para constancia firman los señores Dr. Javier Vargas Estrella, DECANO; y, Dra. Dolores Pullas Centeno, Secretaria Abogada, que certifica.

  
Dr. Javier Vargas Estrella  
**DECANO**

  
Dra. Dolores Pullas Centeno  
**SECRETARIA ABOGADA**

DP/LP.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA  
Consejo Directivo, sesión de 10-11-2022  
Resolución: Aprobado  
  
SECRETARIO - ABOGADO